

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **131**

Fecha Estado: 01/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820070010000	Ordinario	LUIS JAVIER DUARTE ARIAS	ETA SERVICIOS S.A. ESP	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas, ordena archivo, ordnea autenticar las copias que requieran las partes mm	31/08/2021		
05001310500820120106000	Ordinario	OSCAR DARIO VARELA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	31/08/2021		
05001310500820170018800	Ordinario	JORGE DE JESUS GARCES CARDONA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó y modidficó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	31/08/2021		
05001310500820170058000	Ordinario	ALBA REGINA COREA DE GONZALEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Audiencia Laboral Reprograma la de trámite y juzgamiento para septiembre 28/2021 a las 2 p.m. a través de la plataforma Lifesize, informar con 3 días de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir. loc.	31/08/2021	1	
05001310500820170059600	Ordinario	ESTELA RAMIREZ VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal revocó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	31/08/2021		
05001310500820180051900	Ordinario	MARIA PATRICIA GARCIA OSORIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Audiencia Laboral reprograma la de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para octubre 12/2021 a las 2 p.m. a traves de Lifesize, informar con 3 días de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir, de obligatoria asistencia. loc.	31/08/2021	1	
05001310500820180067300	Ordinario	DIANA CECILIA ECHEVERRI MEJIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó y adicionó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	31/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190041000	Ordinario	EDGAR EDUARDO BENAVIDES LEGARDA	ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA ADIDA	Audiencia Laboral Para continuar con el trámite se señala el día 21 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 9:00 A.M, con el propósito de realizar la audiencia señalada en el artículo 12 de la ley 1149 de 2007 (Tramite y Juzgamiento).	31/08/2021	1	
05001310500820190042900	Ordinario	YILMAR ALONSO ANGULO GONZALEZ	EQUIPO DEL PUEBLO S.A.	Audiencia Laboral reprograma la del articulos 12 de la ley 1149 de 2007 para septiembre 30/2021 a las 2 p.m. a traves de Lifesize, informar con 3 días de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir, de obligatoria asistencia. Ordena envia expediente digital a la parte demandante. loc.	31/08/2021	1	
05001310500820190048700	Ordinario	CARLOS ALBEIRO GRANADOS FRANCO	SPARTA MINERALS S.A.S.	Auto requiere Se REQUIERE a la parte demandante para que adelante el proceso de notificación a MINA LA PANIAGUA, HEROELINA AGUIRRE ARENAS Y SPARTA MINERALS S.A.S. de acuerdo a lo regulado por el Art. 806 de 2020.	31/08/2021	1	
05001310500820190068900	Ordinario	YANETH AGUIRRE VARGAS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para octubre 4/2021 a las 2 p.m. a traves de Lifesize, informar con 3 días de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir, de obligatoria asistencia. loc.	31/08/2021	1	
05001310500820190071600	Ordinario	LUIS FERNANDO OSSA ANGEL	COLTEJER S.A.	Auto resuelve retiro demanda Por ser procedente lo solicitado y toda vez que no se había integrado la Litis, se ordena la devolución de los anexos de la demanda sin necesidad de desglose y el ARCHIVO de las diligencias.	31/08/2021	1	
05001310500820200024900	Ordinario	OMAR DE JESUS DURANGO FIGUEROA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para octubre 5/2021 a las 2 p.m. a traves de Lifesize, informar con 3 días de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir, de obligatoria asistencia. loc.	31/08/2021	1	
05001310500820200039400	Ordinario	JOSE IVAN MARTINEZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral reprograma la del articulos 11 de la ley 1149 de 2007 (hasta decreto de pruebas) para octubre 13/2021 a las 2 p.m. a traves de Lifesize, informar con 3 dias de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir, de obligatoria asistencia. loc.	31/08/2021	1	
05001310500820210016200	Ordinario	HERNAN DARIO RESTREPO PRISCO	PROTECCION S.A.	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para noviembre 4/2021 a las 29 a.m. a traves de Lifesize, informar con 3 días de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co eventual imposibilidad de asistir, de obligatoria asistencia. loc.	31/08/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820210016900	Ordinario	TERESA DE JESUS CASTAÑO COLORADO	COLPENSIONES	Auto requiere a la parte demandante para que allegue informacion de la empresa TIPOLITOL LTDA. Admite Contestacion a la demanda. loc	31/08/2021	1	
05001310500820210036700	Ordinario	NILSA NUBIA CASTAÑO MONSALVE	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	31/08/2021	1	
05001310500820210036800	Ordinario	GLORIA DEISY PARRA DUQUE	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, la parte demandada allegará con la respuesta documentos que se encuentran en su poder. loc	31/08/2021	1	
05001310500820210036900	Ordinario	LUZ MILA CASTAÑO GALVIS	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 dias para subsanarla, so pena de rechazo. loc	31/08/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)